



Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

AUT-CGE-FASP-1421004/2025 (MODIFICADO)

Asunto: Oficio de Autorización

San Francisco de Campeche, Camp., a 31 de Marzo de 2025

FASP

RUTILO JIMENÉZ MADRIGAL

TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE

Con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que se AUTORIZAN los recursos de acuerdo a lo siguiente:

PROYECTO: INTEGRACIÓN DE LA RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIONES

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FASP/2025 (Administrada)	\$13,549,612.00
ESTATAL	REST-FASP/2025 (Administrada)	\$6,707,734.00
TOTAL:		\$20,257,346.00

(SON VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad, a la normatividad vigente en las Leyes de Reglamentación Federal que le sean aplicables, así como en lo establecido en las cláusulas de los Convenios, y en las Reglas de Operación o Lineamientos del Programa, motivo por el cual serán reportados trimestralmente en el Módulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Reportes de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP; solo podrán ser transferidos o reasignados previa autorización de esta Coordinación. Los expedientes técnicos originales deberán resguardarse por el Ente Ejecutor y registrarse en el Sistema Integral de Armonización Contable para el Gobierno del Estado de Campeche (SIACAM) en el plazo establecido en el Manual de Normas y Procedimientos de Ejercicio del Presupuesto 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

OPERADO CON RECURSOS 2025

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

RECIBIDO 08 ABR 2025

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBL. CA DIRECCION OPERATIVA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

ATENTAMENTE EL COORDINADOR GENERAL

MIGUEL ÁNGEL GALLARDO LÓPEZ

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN - GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ - SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ - TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA MAGLJLRM





Gobierno del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

APR-CGE-FASP-1421004-127175-1/2025

Asunto: Oficio de Aprobación

San Francisco de Campeche, Camp., a 23 de Abril de 2025

RUTILO JIMÉNEZ MADRIGAL

TITULAR DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE

PRESENTE

En relación al Oficio de Autorización AUT-CGE-FASP-1421004/2025 de fecha 31 de Marzo del presente y con relación al Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, en lo sucesivo "FASP", del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, me permito hacer de su conocimiento que se APRUEBAN los recursos para la Dependencia a su cargo conforme a la siguiente distribución:

- Proyecto (Obra):** INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED NACIONAL ASEGURANDO COBERTURA Y CONEXIÓN
- SubProyecto:** INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA. FASP 2025

TIPO	INVERSIÓN	IMPORTE
FEDERAL	FASP/2025 (Administrada)	\$11,449,612.00
TOTAL:		\$11,449,612.00

Total: (SON ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 M. N.)

Dichos recursos Federales deben aplicarse única y exclusivamente en los programas y obras autorizadas en los anexos técnicos respectivos, ejercerlos con base en el Principio de Anualidad y para los fines específicos que establece la Ley de Coordinación Fiscal, administrados con la normatividad vigente de las Leyes y Reglamentación Estatal que le sean aplicables, por lo que Obligatoriamente serán reportados trimestralmente en el Modulo de Soluciones Tecnológicas - Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, y solo podrán ser transferidos o reasignados con previa autorización de esta Coordinación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR GENERAL

IVÁN JACOBO MELO SALAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
RECIBIDO
25 ABR 2025
CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD P
ORDEN OPERATIVA DE SEGUIMIENTO

Id Solicitud SIACAM: 369



D3EB21497C2444EB8534A17FC6B88AE5

C.c.p. LIC. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN .- GOBERNADORA DEL ESTADO DE CAMPECHE
C.c.p. JEZRAEL ISAAC LARRACILLA PÉREZ .- SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
C.c.p. ROXANA DE LAS MERCEDES MONTERO PÉREZ .- TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORIA MAGL/JLRM

FASP
OPERADO CON RECURSOS
2025

Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado

FORMATO
COPLADE-01
VERSIÓN
2:25
Página 1 de 1

COPLADECAM

Anexo Técnico de Aprobación

ORIGEN: C0931 - CGE-FASP / 2025 AUTORIZACIÓN: AUT-CGE-FASP-3421004/2025 APROBACIÓN: APR-CGE-FASP-3421004-327175-1/2025 FECHA DE APROBACIÓN: 23/04/2025 ESTATUS: APROBADO

Dependencia Ejecutora: Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana/Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Campeche (CESP)

TIPO DE SOLICITUD	SOLICITUD	PROYECTO	SUBPROYECTO	COSTO DEL PROYECTO	INVERSIÓN DEL EJERCICIO ANTERIOR	META	FECHA DE INICIO DEL PROYECTO	FECHA DE TÉRMINO DEL PROYECTO	AVANCE FÍSICO AL CIERRE DEL EJERCICIO
ACCIONES	ACCIONES DESCENTRALIZADAS	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA / MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED NACIONAL ASEGURANDO COBERTURA Y CONEXIÓN	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA. FASP 2025	11,449,612.00	0.00	13.00	20/02/2025	31/12/2025	100.0%

MUNICIPIO	LOCALIDAD
ON - EN TODO EL ESTADO	9999 - VARIAS

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta: Instalación de maquinaria y otros equipos, Mantenimiento a alres acondicionados, Mantenimiento a componentes del sistema eléctrico, Mantenimiento a enlaces de microondas de 7Ghz, Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones, Mantenimiento a plantas de emergencia, Mantenimiento a torres de radiocomunicación

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			CONCEPTOS A EJECUTAR		CLAVES PRESUPUESTALES		
TIPO	FUENTE	IMPORTE	CONCEPTO	IMPORTE	FUENTE VINCULADA	CLAVE PRESUPUESTAL	IMPORTE
FEDERAL	FASP / 2025	\$11,449,612.00	Instalación de maquinaria y otros equipos	\$100,000.00	FASP / 2025	I - 2111114211742AA110000008006801860N125E3571	\$11,449,612.00
			Mantenimiento a alres acondicionados	\$400,000.00			
			Mantenimiento a componentes del sistema eléctrico	\$950,000.00			
			Mantenimiento a enlaces de microondas de 7Ghz	\$3,715,000.00			
			Mantenimiento a equipo de telecomunicaciones	\$3,500,000.00			
			Mantenimiento a plantas de emergencia	\$1,217,000.00			
			Mantenimiento a torres de radiocomunicación	\$1,567,612.00			
		TOTAL:	TOTAL DE CONCEPTOS	\$11,449,612.00		TOTAL:	\$11,449,612.00

Id Solicitud SIACAM: 369



D3EB2497C444EB8534A7FC6888E5

(Signature)
IVÁN JACOBO MELO SALAS
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE

FASP

OPERADO CON RECURSOS

- 2025 -

Esta entidad ejecutora asume plenamente, por sí misma, los compromisos y responsabilidades vinculadas con la veracidad de la información, las obligaciones jurídicas, financieras y de cualquier otro tipo relacionadas con los programas, proyectos y/o acciones contenidas en este anexo, así como en todo lo relativo a los procesos que comprenden la justificación, ubicación y localización geo-referenciada, metas programadas y alcanzadas, beneficiario(s), licitación, adjudicación, contratación, ejecución, control, supervisión e integración del expediente unitario respectivo, según corresponda, rendición de cuentas y transparencia, para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas aplicables.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.